ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

SECRETARÍA MUNICIPAL

RECIBIDO
28 JUN 2023
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO DE ALCALDIA N° 5054 /

LA LIGUA, 27 JUN 2023

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. La Resolución N° 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
3. La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio de 2021.4º Decreto de Alcaldía Nº10.461/2022 que aprueba Presupuesto Municipal año 2023.
4. Decreto de Alcaldía N° 431, de fecha 15 de junio de 1993.
5. Decreto de Alcaldía N° 2851, de fecha 07 de mayo de 2019.
6. Acuerdo de Concejo adoptado en Sesión Ordinaria Nº 22 del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Decreto de Alcaldía N° 431, de fecha 15 de junio de 1993, se instituye el premio "Distinción Ciudad de La Ligua", a entregarse anualmente en la ceremonia oficial de celebración de la fundación de la Ciudad de La Ligua, a personas destacadas en diferentes ámbitos de la Comuna.

2. Que, a través del Decreto de Alcaldía N° 2851, de fecha 07 de mayo de 2019, se actualizó el Reglamento para el Otorgamiento de Distinciones Anuales "Ciudad de La Ligua".

3. Que, en Sesión Ordinaria N° 22, de fecha 14 de junio de 2023, el Concejo Municipal adoptó el acuerdo para elegir a las personas a destacar con el premio "Distinción Ciudad de La Ligua".

Por tanto, y en atención a las consideraciones pretéritamente expuestas,

DECRETO:

1. OTÓRGASE el premio "DISTINCIÓN CIUDAD DE LA LIGUA", Año 2023, a las siguientes personas, en los estamentos que se indican:

Mujer	SRA. ROSA ELENA MUÑOZ SILVA
Joven	SRTA. KIMMVERLEY GRACIELA ESPINOZA MARÍN
Adulto Mayor	SRA. ELIZABETH NORMA CANALES OLIVARES
Trabajador	SR. BELARMINO MENESES ESCOBAR
Empresario	SR. NABOR ROMÁN OLIVARES MATURANA
Dirigente	SRA. SUSANA IVONNE ARANCIBIA OLIVARES

Deporte	SR. PATRICIO DEL CARMEN DELGADO VALENCIA
Profesional	SRA. SYLVIA AÍDA ORTUYA GONZÁLEZ
Cultura	SR. HERNÁN MOLINA VICENCIO
Personaje Popular	SR. HÉCTOR SALDÍVAR LÓPEZ ("COCHELO")
Funcionario Municipal	SRA. JUDITH RAQUEL DEL CARMEN DÍAZ PÉREZ (SALUD)
	SR. MIGUEL ANGEL IRRAZABAL CARROZA (EDUCACIÓN)
	SRA. MARÍA ELIZABETH SOTO MIRANDA (MUNICIPAL)
Distinción Especial Funcionario Municipal	SR. ÓSCAR LEONARDO LIELMIL ARIAS

2. IMPÚTESE el gasto que pueda generar el presente Decreto al ítem que corresponda del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
28 JUN 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCIÓN:
- Correlativo
- DAF
- Concejales (6)
- Interesados (14)
- Archivo Secretaría Municipal/

PPV/MIG.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Secretaría Municipal

CERTIFICADO Nº 82/2023.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, certifica que en Sesión Ordinaria N° 22 del Concejo Municipal de La Ligua, realizada el día 14 de junio de 2023, se tomó el siguiente acuerdo:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA OTORGAR A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN, EL PREMIO "DISTINCIÓN CIUDAD DE LA LIGUA AÑO 2023", EN LOS SIGUIENTES ESTAMENTOS:

Mujer	SRA. ROSA ELENA MUÑOZ SILVA
Joven	SRTA. KIMMVERLEY GRACIELA ESPINOZA MARÍN
Adulto Mayor	SRA. ELIZABETH NORMA CANALES OLIVARES
Trabajador	SR. BELARMINO MENESES ESCOBAR
Empresario	SR. NABOR ROMÁN OLIVARES MATURANA
Dirigente	SRA. SUSANA IVONNE ARANCIBIA OLIVARES
Deporte	SR. PATRICIO DEL CARMEN DELGADO VALENCIA
Profesional	SRA. SYLVIA AÍDA ORTUYA GONZÁLEZ
Cultura	SR. HERNÁN MOLINA VICENCIO
Personaje Popular	SR. HÉCTOR SALDÍVAR LÓPEZ ("COCHELO")
Funcionario Municipal	SRA. JUDITH RAQUEL DEL CARMEN DÍAZ PÉREZ (SALUD)
	SR. MIGUEL ANGEL IRRAZABAL CARROZA (EDUCACIÓN)
	SRA. MARÍA ELIZABETH SOTO MIRANDA (MUNICIPAL)
Distinción Especial Funcionario Municipal	SR. ÓSCAR LEONARDO LIELMIL ARIAS

CONTRALORÍA MUNICIPAL LA LIGUA

Se extiende el presente certificado para los fines que se estimen pertinentes.

La Ligua, a 16 de junio de 2023.-